



Acta para la Elección y propuestas por Ternas del Ayuntamiento de esta Villa en el año 1827.

En la villa de Tschena a principios de Octubre de mil ochocientos veinte y seis: reunidos en las salas Capitulares de ella

en virtud de Cédula Real dada los Sres Dn Pasqual Banegas y Dn Juan Cosmeido Oso, Alcaldes Reales ordinarios de la misma por S. M., Dn Juan Cosmeido Vicente y Dn José Ramón Toro Regidores; Dn Ramón Rebillet y Dn Pasqual López Señalver Diputados, Dn Juan Luis Díaz y Dn Salvador Campillo Otín Secretario, y Procurador General; Individuos que componen el Ayuntamiento pleno, Justicia y Regimiento de esta villa, a efecto de practicar la elección de propuestas para Alcaldes ordinarios, y demás Capitalares y oficiales de Justicia, que han de servir estos destinos en lugares de los actuales, en todo el año próximo veniente de mil ochocientos veinte y seis; con entero arreglo y sujeción al predecreto por el Rey en su Real Decreto S.R. (Dios le guarde) en la Real cédula de diez y siete de Octubre de mil ochocientos veinte y seis; y Superior Resolución del Real Acuerdo Real de diez y siete de Agosto del año último que tienen a la vista. Teniendo de todo proceder con la debida atención y regocijo el año a conferencias y tratar de común acuerdo para el mejor acuerdo y decisión de los nombramientos; y recién fijadas y Conformes por totalidad de susfragios nombraron y nombraron por el orden que se expresara a continuación para los respectivos destinos que sigue cada

